

## BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN INDIVIDUAL

DNI \_\_\_\_\_

Nombre \_\_\_\_\_

Apellidos \_\_\_\_\_

Fecha de nacimiento \_\_\_\_\_

Sexo \_\_\_\_\_

Domicilio \_\_\_\_\_

Código postal \_\_\_\_\_

Población \_\_\_\_\_

Provincia \_\_\_\_\_

Teléfono \_\_\_\_\_

Móvil \_\_\_\_\_

E-Mail \_\_\_\_\_

Club \_\_\_\_\_

Fax: 967 524 381. Email: [deportes@dipualba.es](mailto:deportes@dipualba.es)  
Paseo de la Libertad, 5, 02001 Albacete  
Sección Juventud y deportes



**DIPUTACIÓN DE ALBACETE**  
Servicio de Educación, Cultura, Juventud y Deportes

# I CIRCUITO PROVINCIAL DE BTT



**DIPUTACIÓN DE ALBACETE**  
Servicio de Educación, Cultura, Juventud y Deportes

# REGLAMENTO I CIRCUITO PROVINCIAL DE BTT

## 1. CALENDARIO DE LAS PRUEBAS

El I Circuito Provincial de BTT consta de 3 pruebas:

- 6 de mayo Casas Ibáñez a las 9:30 horas
- 20 de mayo Alcaraz a las 9:00 horas
- 7 de octubre Riópar a las 9 horas

Cada una de las pruebas convocadas están sujetas a los criterios que en cada caso establezcan los organizadores de la misma.

Las distancias a recorrer en cada prueba, serán controladas y cronometradas a lo largo del recorrido por los jueces dispuestos por la organización.

## 2. PARTICIPANTES

Podrán tomar parte en las mismas todas las personas que tengan 18 años cumplidos en la fecha de finalización del plazo de admisión de solicitudes.

## 3. PLAZO DE INSCRIPCIÓN

Será la organización de cada prueba la encargada de establecer los plazos de inscripción en cada una de sus pruebas.

Los participantes deben de realizar de manera independiente la inscripción en cada una de las pruebas, y cumplir el reglamento propio de cada una de ellas.

## 4. DESCALIFICACIONES

- Por deterioro físico del participante
- Por abandono del circuito delimitado para la prueba
- Por no llevar el dorsal perfectamente colocado en toda su extensión
- Por participar con un dorsal correspondiente a otro participante
- Por no atender las indicaciones de la organización o jueces
- Por realizar la inscripción con datos alterados
- Por entrar fuera de la hora prevista por la organización como tiempo máximo de duración de la prueba

La decisión sobre la posible descalificación de algún participante, será adoptada por el Comité de Competición del Circuito, por las circunstancias antes mencionadas y dicha decisión no será recurrible. Todas las reclamaciones deberán hacerse por escrito dirigidas al Comité de Competición.

## 5. CATEGORÍAS

Categoría masculina y femenina.

## 6. PREMIOS Y TROFEOS

Tres primeros clasificados por categoría:

- 1º Vale de material deportivo de 200 euros y trofeo
- 2º Vale de material deportivo de 150 euros y trofeo
- 3º Vale de material deportivo de 100 euros y trofeo
- 4º Vale de material deportivo de 50 euros y trofeo
- 5º Vale de material deportivo de 25 euros y trofeo

Los tres clubes con mayor número de participantes que hayan finalizado las tres pruebas del circuito recibirán un obsequio de la organización.

## 7. SISTEMA DE PUNTUACIÓN

Se establece una clasificación final individual por categoría. La puntuación final de cada participante se obtendrá teniendo en cuenta la suma total de la puntuación conseguida en las pruebas realizadas.

El 1º de cada prueba obtendrá: 70 puntos,

el 2º: 67

el 3º: 65

el 4º: 64

el 5º: 63 y así sucesivamente en orden decreciente hasta el clasificado en el puesto 67 que recibirá 1 punto.

Todos y cada uno de los participantes que hayan finalizado la prueba a partir del puesto 67 tendrán 1 punto como reconocimiento a su esfuerzo y participación.

Aquellos corredores que participen y finalicen las 3 pruebas del circuito recibirán una puntuación extra de 5 puntos en su suma total.

Si en la clasificación dos o mas participantes estuvieran empatados a puntos, el orden de clasificación entre ellos será el determinado por el mayor número de primeros puestos que haya obtenido en las diferentes carreras disputadas, proclamándose vencedor aquel que mejores puestos haya obtenido. Si se siguiese manteniendo el empate, se pondrá en primer lugar el que mejor clasificación haya obtenido en la primera prueba (Casas Ibáñez, Alcaraz y Riópar) en la que hayan participado los que se encuentren empatados.

## 8. CLAUSURA DEL CIRCUITO

Se fijará un día y lugar para la celebración de la entrega de premios que será puesto en la página web de Diputación Provincial de Albacete ([www.dipualba.es](http://www.dipualba.es)) a la finalización de las 3 pruebas del circuito.

## 9. CLÁUSULAS ADICIONALES

Primera: La organización se reserva la potestad de cambiar los recorridos definidos, pruebas convocadas o modificar el reglamento, circunstancias que serán comunicadas a los participantes.

Segunda: La organización de cada prueba, así como los premios y regalos que cada organizador considere adecuado contemplar en su prueba, son independientes de la organización de este Circuito, y serán proporcionados por los Ayuntamientos o entidades organizadoras.

Tercera: La organización del Circuito declina toda responsabilidad de los daños que los participantes pudieran ocasionar, ocasionarse o derivasen de la participación de éstos en las pruebas. Todos los participantes en las pruebas darán por aceptado el presente Reglamento y en caso de duda, siempre prevalecerá el criterio de la Organización.

## COMITÉ ORGANIZADOR

La Diputada Provincial – Delegada de Juventud y Deportes

Un representante de cada uno de los Municipios en los que se lleva a cabo alguna de las pruebas del circuito, designados por los Ayuntamientos

## COMITÉ DE COMPETICIÓN

El responsable del Servicio de Educación, Cultura, Juventud y Deportes de la Diputación

El responsable de la Sección de Juventud y Deportes

Un representante de cada uno de los Clubes organizadores